

Comisiones

Confirmar horarios previamente en los Centros Comunales Zonales a través del 1950 7406 (CCZ10) y 1950 7468 (CCZ11).

Comisiones Temáticas CCZ 10

Plenarios del Concejo Vecinal

Primer y tercer Jueves del mes a las 19 hs.

Mesa Ejecutiva

Primer y tercer Miércoles del mes a las 19 hs.

Comisión de Cultura

Todos los lunes 18:30 hs.

Comisión de Ferias

Primer y tercer lunes del mes a las 20 hs.

Reuniones del Concejo Vecinal 11

Comisión de Medio ambiente

1er y 3er miércoles de cada mes. Se reúnen en el Cedel de Casavalle. (Enrique Amorín y Julio Suárez)

Comisión de Cultura

1er y 3er jueves de cada mes. Se reúnen en el CCZ 11 (Av. Gral. Flores y Bagé)

Comisión de Obras, tránsito y transporte

3º lunes de cada mes en la Casa del Vecino (Gral. Flores 5171 esquina Jorge Isaac)

Comisión de Transparencia

Último viernes de cada mes a las 19 hs en el Cedel Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez)

Comisiones del Municipio d

Comisión de Comunicación

1º martes de cada mes a las 18 hs, lugar rotativo (entre CCZ 10 y CCZ 11). Por más información con el Área de Comunicación al tel.: 1950 7477.

Comisión de Patrimonio

Martes a las 17 hs, confirmar día previamente en cada Centro Comunal Zonal. Tel: CCZ 10: 1950 7010, CCZ 11: 1950 7011.

Accedé a todas las noticias y actividades de tu barrio

Suscribite al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"

Espacio de encuentro

El 22 de junio se inauguraron las obras en la plaza Marconi, ubicada en Luis Bottaro y Jacinto Trápani.

Anteriormente, la plaza no contaba con espacios de juegos y su anfiteatro, que tiene más de cincuenta años, fue un anti-guio escenario de espectáculos y festejos de carnaval ahora recuperado. De esta forma, el barrio Marconi recupera un lugar que supo ser un centro de actividades culturales y recreativas.

Las obras son parte de las acciones que lleva adelante el Plan "7 zonas" en Marconi en coordinación por Presidencia de la República; los Ministerios de Desarrollo Social, del Interior y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; la Intendencia de Montevideo y el Municipio d. De la inauguración participaron la Intendenta de Montevideo Profa. Ana Olivera, el entonces Alcalde del Municipio d Álvaro Pedraja, la Ministra de Educación y Cultura María Julia Muñoz, el subsecretario del Ministerio del Interior Jorge Vázquez, el subsecretario del Ministerio de Turismo Benjamín Liberof, el subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Jorge Rucksel, entre otras autoridades y representantes del gobierno. La actividad contó con una feria de la que participaron los

programas "Jóvenes en red", "Uruguay crece contigo", INJU y el Municipio d. Además se presentaron Eduardo



Yaguno con su espectáculo infantil y los tocalatas de Tacurú que animaron a los/as presentes.

programas "Jóvenes en red", "Uruguay crece contigo", INJU y el Municipio d. Además se presentaron Eduardo

Exoneración de contribución para jubilados y pensionistas

Durante julio los jubilados y pensionistas pueden solicitar la exoneración de la contribución inmobiliaria en su CCZ entre las 10 y 17 horas.

Documentación a presentar:

- Cédula de Identidad
- Recibo de ingresos de enero 2015
- Documentación de los ingresos del cónyuge o concubino a enero de 2015
- Documentación de los ingresos del resto de los integrantes del núcleo familiar a enero de 2015
- Recibo de pago de la contribución 2014 (para corroborar la identificación del padrón)

- Timbre Caja de Profesionales Universitarios, valor \$ 140.
- En caso de solicitar la exoneración por primera vez deberá presentar además, documento que acredite la titularidad del inmueble (título de propiedad, promesa inscripta, certificado notarial o constancia del BHU). El jubilado debe ser propietario al 01/01/2015, pues el hecho generador se configura a dicha fecha.
- En caso que la solicitud incluya el beneficio para años anteriores corresponderá agregar a toda la documentación mencionada anteriormente el listado de "Recibos histórico". Dicho listado se solicita en el

BPS (Gerencia de Prestaciones Económicas – Área Pasivos).

Requisitos para la exoneración:

- El jubilado o pensionista debe ser propietario, poseedor a cualquier título, promitente comprador con promesa inscripta, mejor postor en remate judicialmente aprobado. El bien puede ser propio o ganancial, con independencia de cuál de los cónyuges tenga la administración del mismo.
- El inmueble debe ser el lugar en donde vive el jubilado.
- Debe ser la única propiedad (en todo el país).
- Los ingresos nominales

del núcleo familiar no deben superar las cinco bases de prestaciones y contribuciones (\$15.260)
e) El valor imponible 2015 del inmueble no puede superar el importe de \$ 529.626.
f) Si el valor del inmueble está comprendido entre \$ 529.626 y \$ 794.442, la exoneración puede otorgarse por hasta el 50%.

La exoneración se puede solicitar durante todo el mes de julio en el CCZ 10 (Av. Belloni y Capitán Tula) y en el CCZ 11 (Gral. Flores 4694 esquina Bagé).

Compartiendo con los más chicos

El miércoles 24 de junio el grupo de adultos mayores de la Plaza de Deportes N° 4 recibió a integrantes de la Red de Adultos Mayores de la zona 11 del Municipio d. En la reunión surgió la idea de que durante el año se vayan generando jornadas de integración en cada uno de los lugares de reunión de los grupos y donde éstos se turnen el rol de anfitriones. La visita se dio en el marco del festejo el día de los/as abuelos/as y de la fiesta de San Juan que organizó la Plaza N° 4 y de la que participaron además

niños/as de las dos escuelas que se encuentran en las inmediaciones. Durante gran parte de la jornada los abuelos y abuelas participaron, conjuntamente con los/as niños/as, de las actividades recreativas y deportivas propuestas por los profesores de educación física de la plaza, ubicada en León Pérez y Francisco Romero. Al finalizar los asistentes disfrutaron de una merienda compartida y de una hoguera, ícono tradicional de la fiesta de San Juan.

Inauguración del Centro Cívico "Luisa Cuesta"

El viernes 26 de junio se inauguró el Centro Cívico "Luisa Cuesta" en G. Volpe y J. Martirén. Este centro de atención, asesoramiento y orientación a ciudadanos y ciudadanas forma parte de las acciones de construcción de ciudadanía que lleva adelante el Plan Cuenca Casavalle. La instalación de este servicio fue además un reclamo histórico de los vecinos y vecinas. El Municipio d realizó el cierre de servicios para permitir que sus funcionarios y funcio-

narias fueran parte de la actividad y conocieran este espacio de referencia para la zona. El Centro Cívico rinde homenaje con su nombre a Luisa Cuesta, emblema de la lucha por los Derechos Humanos y la búsqueda de Verdad y Justicia.
- Servicios del Centro Cívico "Luisa Cuesta":
MEC y SOCAT: Lunes y jueves 9 a 13 hs.
BPS: Martes de 9 a 16 hs.
Registro Civil y MIDES:

Miércoles de 10 a 13 hs.
Jóvenes en Red: Jueves de 13 a 16 hs.
CCZ 11/Municipio d: Lunes y miércoles de 10 a 13 hs. y martes de 10 a 16 hs.
- Talleres culturales - Programa Esquinas de la Culturales:
Hip Hop: Martes de 16 a 18 hs.
Capoeira: Miércoles de 17:30 a 19:30 hs.
Teatro: Viernes de 15 a 19:30 hs.

Nueva Integración del Concejo Vecinal 10

El Concejo Vecinal 10 votó a los/as integrantes de su Mesa Ejecutiva quienes ejercerán la tarea durante seis meses. La nueva integración es la siguiente:

Presidente: Gustavo Dos Santos
Vicepresidente: Luis Acuña
Secretario: Wilson Rodríguez
Pro-secretario: Bernardo Belmonte

Secretario de Actas: Nelson Sánchez
Vocales por subzona: Nelsa Echepare (Puntas de Manga) y Enrique Fernández (zona rural)

Anécdotas y relatos del Municipio d

Hasta el 14 de agosto inclusive se podrán presentar las obras que incluyen cuentos y anécdotas ocurridas en los barrios del Municipio d y zonas cercanas. El concurso tiene como objetivo el rescate de historias de nuestros barrios, reconociendo que cada vecino y vecina tiene en su memoria relatos y anécdotas que forman parte de la historia de cada lugar. Pueden participar vecinos/as de todas las edades con cuentos y anécdotas que hayan sucedido en los barrios del

Municipio d o en zonas limítrofes. Entrega de las obras: de lunes a viernes de 10 a 17 horas en el CCZ 10 (Av. Belloni y Capitán Tula) y CCZ 11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé) o por correo electrónico a: municipiod@gmail.com con el asunto "concurso".

Premios:
1º premio: pasajes dobles para el bus turístico, gentileza del Conglomerado de Turismo, un libro de patrimonio del Municipio d, un cuadro con foto

antigua, gentileza del Centro de Fotografía, mate y bombilla del Municipio d.
2º premio: Un libro de patrimonio, un cuaderno, lapicera, mate y bombilla del Municipio d.
3º premio: Un libro de patrimonio, mate y bombilla del Municipio d.
Se puede realizar consultas a través del 1950 internos 7406, 7468 y 7478. Para obtener las bases y por más información se puede visitar municipiod.montevideo.gub.uy. Organiza: Municipio d

Turismo religioso en el d

El sábado 27 de junio se realizó un seminario sobre turismo religioso con la presentación de una propuesta de recorrido del Municipio d. La actividad se desarrolló en la Comuna Mujer 10, donde se abordó en primer lugar la temática "el patrimonio y la religión, hitos en Montevideo" a cargo del maestro y arquitecto Alfredo Moreira Quirós para pasar luego a una propuesta de itinerario turístico religioso dentro del territorio del Municipio d, a cargo de la licenciada en trabajo social Miriam Lautaret. Como parte de uno de los tra-

bajos que lleva adelante dentro del curso de Guía de Turismo sustentable, la licenciada, quien además es funcionaria del CCZ 10 e integrante de la Comisión de Patrimonio del Municipio d, propuso un recorrido que abarca desde la presencia del catolicismo, el evangelismo hasta el umbandismo. La propuesta plantea recorrer el Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús (más conocido como la Iglesia del Cerrito de la Victoria), la Gruta de Lourdes, la Iglesia Pompeya y conocer el desarrollo del umbandismo en Piedras Blancas llevado adelante por

el Pai Armando Ayala, quien vivió en la zona y desde donde impulsó la religión. Entre los datos aportados por los/as expositores se destacó que el turismo religioso es una actividad que mueve más de 300 millones de viajeros en el mundo por año. En nuestro país desde 2012 se viene trabajando el tema desde el Ministerio de Turismo y algunos operadores privados. La actividad estuvo organizada por el Instituto Uruguayo de Turismo Sustentable (Iutus), Colegio Ntra. Señora del Huerto y Municipio d.

Inter-redes

El 24 de junio se realizó un encuentro de las redes que trabajan en la zona 10 en el salón "Diamel Pastorino" del CCZ 10. El objetivo fue realizar una puesta en común sobre temas como educación, vivienda, transporte y salud. Cada grupo vio la necesidad de poner en común las acciones a realizar desde cada institución por tratarse de temáticas que preocupan y tocan de cerca a todos/as los/as participantes. La actividad fue tomada como positiva en cuanto es un antecedente más en la búsqueda de soluciones en conjunto, donde primero se hicieron interven-

ciones individuales y luego se trabajó en grupo. Participaron del encuentro: "Jóvenes en Red", los Socat de la zona, los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAFA), la ONG "Gurises Unidos", las policlínicas de la zona, Casa Joven, Club de niños/as, Comisión de Salud y Medio Ambiente de Giraldez, CCZ10 y vecinos/as. A partir de la sistematización de lo planteado, los/as participantes planifican acciones en conjunto para potenciar el trabajo en la zona y así abordar soluciones junto a las autoridades.